

NORMATIVA 2020-21

Sobre enseñanzas:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOE de 4 mayo), de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE de 10 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre (BOE del 4 de enero de 2007), por el que se fijan los aspectos básicos de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre (BOE de 23 de diciembre) por el que se fijan las exigencias mínimas para la certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las enseñanzas oficiales de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ORDEN ECD/1340/2018, de 24 de julio (BOA del 16 de agosto) por la que se establece la organización y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Orden de 7 de julio de 2008 (BOA de 28 de julio), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el desarrollo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de las CCAA de Aragón.
- Orden de 28 de enero de 2009 (BOA de 4 de marzo) de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la obtención de los certificados de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN de 3 de junio de 2009, de la Consejera de educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la obtención de los certificados de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial por los alumnos graduados en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Sobre evaluación y certificación:

- ORDEN ECD/1777/2019, de 11 de diciembre, por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial que se imparten en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Instrucciones sobre la aplicación de la orden ECD/1777/2020, de 11 de diciembre, por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 3 de junio de 2009 (BOA del 16 de junio) de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la obtención de los certificados de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Sobre convivencia:

- Decreto 73/2011, de 22 de marzo (BOA de 5 de abril) del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de